GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-DDU-015-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	CONSTANCIA DE PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCIÓN (2)	OTORGAR LA CONSTANCIA DE PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE, CON VALIDEZ LEGAL PARA TODA OBRA EXISTENTE DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	SE SOLICITA UNA CONSTANCIA DE PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN PRINCIPALMENTE CUANDO SE NECESITA DEMOSTRAR LA ANTIGÜEDAD DE UNA EDIFICACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITES LEGALES O NOTARIALES, COMO CAMBIOS DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO, ESCRITURACIÓN O TRÁMITES REGISTRALES.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	• EL PROPIETARIO • GESTOR O REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA FÍSICA • PERSONA JURÍDICO COLECTIVAS (EMPRESAS)
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	CONSTANCIA DE PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN
REQUISITOS (7)	• SOLICITUD EN ESCRITO LIBRE DIRIGIDO AL DIRECTOR DESARROLLO URBANO DE CUAUTLANCINGO (C. JOSÉ GUADALUPE CASTILLO VARELA). • IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE. (INE, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE, INAPAM) • EN CASO DE QUE EL TRÁMITE LO REALICE UN GESTOR EN REPRESENTACIÓN DE • PERSONA FÍSICA PRESENTAR: CARTA PODER SIMPLE ESPECIFICANDO TRÁMITE A REALIZAR, INE DEL PROPIETARIO Y DE DOS TESTIGOS. • PARA EL CASO DE PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS (EMPRESAS) DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON PODER NOTARIAL. • DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO, (SE QUEDARÁ EN EL EXPEDIENTE ÚNICAMENTE LA COPIA) (CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES): • ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO • TÍTULO DE PROPIEDAD

	• TÍTULO DE DONACIÓN • PARA EL CASO DE PREDIOS EJIDALES PRESENTAR: COPIA DE TÍTULO DE DERECHOS PARCELARIOS DEL EJIDATARIO VENDEDOR, COPIA DE SESIÓN DE DERECHO PARCELARIO, MINUTA, CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL PREDIO **EN CASO DE SER ARRENDATARIO, PRESENTAR COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** • RECIBO DE BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE. • PRESENTAR CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO CON COORDENADAS UTM • PRESENTAR HISTORIAL DE CFE CON UN MÍNIMO DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCIÓN. • ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL VIGENTE. • LICENCIA DE USO DE SUELO • DOS JUEGOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON CORTES Y FACHADAS DEL ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN FIRMADO POR EL PROPIETARIO Y D.R.O. (EN ARCHIVO DWG EN MEMORIA USB E IMPRESO 90X60). • DOS JUEGOS DE MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO FIRMADO POR EL D.R.O. • PRESENTAR FOTOGRAFÍAS: FACHADA PRINCIPAL, LA LATERAL EN CASO DE ESTAR EN ESQUINA Y DE LOS INTERIORES. • COPIA DEL CARNET DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA VIGENTE, EN EL QUE DEBE AGREGAR LA NOTA INDICANDO LA UBICACIÓN DE LA OBRA A LA QUE SE HACE RESPONSABLE. • REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE NOTA: DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SERÁ NECESARIO PRESENTAR UN JUEGO DE COPIAS PARA INTEGRAR EN EL EXPEDIENTE.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	SÍ, VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO: • 22-22-85-13-62 EXTENSIÓN: 1091 • desarrollo.urbano@cuautlancingo.gob.mx
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL SOLICITANTE SE PRESENTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO. • EL SOLICITANTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EN ORDEN ANTE LA DIRECCIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN SIDO REVISADOS, SE AUTORIZA EL INGRESO DEL EXPEDIENTE LLENANDO UN FORMATO DE SOLICITUD QUE

	BRINDA LA INSTITUCIÓN Y SE LE ASIGNA NÚMERO DE EXPEDIENTE NUEVO SI ASÍ SE REQUIRIERA O EN SU CASO UN NÚMERO DE EXPEDIENTE DE REINGRESO; SE LE ENTREGA UN TALÓN DE INGRESO CON SELLO DE DOCUMENTACIÓN RECIBIDA. • SI HAY ANOMALÍAS O SI ES NECESARIO HACER INSPECCIÓN DEL PREDIO DE ACUERDO CON EL TRÁMITE DEL EXPEDIENTE, SE LE NOTIFICARÁ AL SOLICITANTE, PARA SOLVENTAR LO ANTES POSIBLE • UNA VEZ AUTORIZADA LA CUANTIFICACIÓN, SE GENERAN LAS ÓRDENES DE COBRO Y SE ENVÍAN POR MEDIO DE MENSAJE VÍA WHATSAPP AL NÚMERO PROPORCIONADO EN LA SOLICITUD DEL EXPEDIENTE. • EL SOLICITANTE REALIZA EL PAGO Y ENTREGA DOS COPIAS DEL COMPROBANTE DE PAGO A LA DIRECCIÓN. • EL SOLICITANTE REVISA Y FIRMA DE RECIBIDO ESCRIBIENDO LA LEYENDA *"RECIBO DOCUMENTACIÓN CON DATOS CORRECTOS"*; POSTERIOR A ESO, SE LE ENTREGA EL DOCUMENTO OFICIAL DE SU TRÁMITE.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	APLICA INSPECCIÓN OCULAR EN CASO DE DETECTARSE INCONSISTENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN Y/O EN EL PREDIO DEL EXPEDIENTE PRESENTADO
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	ARTÍCULO 133 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA https://www.ordenjuridico.gob.mx/documentos/estatal/puebla/wo96597.pdf
TIEMPO DE ENTREGA (12)	EL TIEMPO ESTIMADO ES DE **15 A 25 DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE. EN CASO DE DETECTARSE INCONSISTENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN, EL PLAZO SE EXTIENDE POR **5 DÍAS HÁBILES ADICIONALES**.
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	EL PLAZO ES DE **7 DÍAS HÁBILES** CONTANDO AL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE INGRESO DE LA SOLICITUD
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	EL PLAZO ES DE **5 DÍAS** HÁBILES CORRIENDO TÉRMINO AL MOMENTO DE SER NOTIFICADO
COSTO (15)	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN POR METRO CUADRADO, SE

PAGARÁ LOS DERECHOS DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS, DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN DE LAS TARIFAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN Y ADICIONALMENTE SE CAUSARÁN EL 10% POR CONCEPTO DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

CUADRO 2. LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

PROYECTO	CONCEPTO	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MATERIALES NUEVAS, RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y CUALQUIER OBRA QUE MODIFIQUE LA ESTRUCTURA ORIGINAL DE LAS MISMAS POR M2 O FRACCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	APROBACIÓN DE PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN NUEVA O CONSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE POR M2 O FRACCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO MÁS M2 O FRACCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN NIVELES SUPERIORES	TERMINACIÓN DE OBRA POR M2 O FRACCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
HABITACIONAL	VIVIENDA CON SUPERFICIE DE 10 A 90.00 M2	$4.75	$8.60	$4.75
	2.VIVIENDA CON SUPERFICIE DE 90.01 A 160.00 M2	$6.25	$8.60	$4.75
	3.HABITACIONAL MEDIO RESIDENCIAL DE 160.01 A 250.00 M2	$6.45	$8.25	$5.05
	4.HABITACIONAL RESIDENCIAL DESDE 250.01 M2 EN ADELANTE.	$6.45	$8.60	$5.05
	5.CONJUNTOS HABITACIONALES Y/O FRACCIONAMIENTOS CONSTRUIDOS EN FORMA VERTICAL, HORIZONTAL Y/O MIXTO (HORIZONTAL Y VERTICAL) IND	$21.50	$6.85	$5.70
	6.CONJUNTOS HABITACIONALES Y/O FRACCIONAMIENTOS CONSTRUIDOS EN FORMA VERTICAL, HORIZONTAL Y/O MIXTO (HORIZONTAL Y VERTICAL) IND	$25.50	$12.50	$11.00
COMERCIAL Y / O SERVICIOS	1 HASTA 50.00 M2	$14.50	$15.50	$10.20
	2.DE 50.01 A 100.00 M2	$21.00	$15.50	$10.20
	3.DE 100.01 A 500.00 M2	$21.00	$15.50	$10.20
	4.MAYOR A 500.01 M2	$24.00	$15.50	$10.20
	5.SALÓN O JARDÍN DE EVENTOS.	$28.00	$16.00	$10.50

	6.HOTEL, MOTEL, AUTO – HOTEL Y HOSTAL, POR M2	$69.50	$21.50	$21.50
	7.CABARET, CENTRO NOCTURNO, BAR, CANTINA, DISCOTECAS, ANTROS, ETC, POR M2	$69.50	$21.00	$21.50
	8.ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y/O PÚBLICOS (CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS), PATIOS DE MANIOBRAS, ANDENES DE CUALQUIER TIPO DE INMUEBLES, EXCLUYENDO LOS HABITACIONALES, POR M2	$21.00	$5.90	$4.65
	9.ESCUELAS PRIVADAS	$21.00	$15.50	$10.20
EQUIPAMIENTO ESPECIAL	1. PLANTA CONCRETERA (FIJA O TEMPORAL)	$55.50	$16.00	$11.50
	2. PLANTAS DE TRATAMIENTO, FOSA SÉPTICA Y CUALQUIER CONSTRUCCIÓN DESTINADA AL TRATAMIENTO DE SÓLIDOS Y/O LÍQUIDOS POR M3	$25.50	$8.80	$6.20
	3. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS NO PELIGROSOS, POR M2	$23.00	$8.20	$6.20
	4. CEMENTERIOS, (MAUSOLEOS, CAPILLAS, CRIPTAS, Y/O GAVETAS) Y/O PARQUES FUNERARIOS, POR M2	$21.00	$10.50	$7.90
	5. POR LA CONSTRUCCIÓN DE INCINERADORES PARA RESIDUOS BIOLÓGICO NO INFECCIOSOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS POR M2 O FRACCIÓN	$50.50	$15.50	$10.50
	6. POR CONSTRUCCIÓN DE TANQUES SUBTERRÁNEOS PARA USO DISTINTO AL ALMACENAMIENTO DE AGUA, POR M3	$57.50	$8.60	$6.65
INDUSTRIAL	1.EDIFICACIONES INDUSTRIALES DENTRO DE LA ZONA INDUSTRIAL, POR M2:			

	INDUSTRIAL LIGERO	$34.50	$27.00	$17.50
	INDUSTRIAL MEDIO	.$41.00	$32.50	$25.50
	INDUSTRIAL PESADO.	$118.00	$61.50	$54.50
	2.EDIFICACIONES INDUSTRIALES FUERA DE LA ZONA INDUSTRIAL, POR M2:			
	A) INDUSTRIAL LIGERO	$45.50	$31.50	$21.50
	B) INDUSTRIAL MEDIO	$53.00	$42.00	$29.00
	C) INDUSTRIAL PESADO	$152.00	$79.00	$69.50
	3.EDIFICACIONES Y/O I INSTALACIONES NO INCLUIDAS EN INCISOS ANTERIORES POR M2 O FRACCIÓN	$9.85	$4.35	$3.20
	4. EDIFICACIONES Y/O INSTALACIONES NO INCLUIDAS EN INCISOS ANTERIORES EN M3 O METRO LINEAL, SEGÚN SEA EL CASO	$41.00	$28.00	$21.00

- E) POR PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN COMPROBANDO UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 5 AÑOS PRESENTANDO HISTORIAL DE PAGO DE SERVICIOS DE AGUA, ELECTRICIDAD O TELÉFONO, SE PAGARÁ AUTORIZACIÓN, LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRA PARA FRACCIONAMIENTOS Y DESARROLLOS BAJO RÉGIMEN DE CONDOMINIO. PARA COMERCIOS, SERVICIOS E INDUSTRIA, SE PAGARÁ LO CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN IV, CUADRO 2.

FORMAS DE PAGO (16)

- **EFECTIVO Y TARJETAS:** SE ACEPTA EFECTIVO, ASÍ COMO TARJETAS DE **DÉBITO Y CRÉDITO**.
- **PROMOCIONES:** MESES SIN INTERESES DISPONIBLES CON TARJETAS **BANORTE, HSBC Y SANTANDER**.
- **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA:**
 - **INSTITUCIÓN:** BANORTE
 - **BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO
 - **CUENTA:** 1209607043
 - **CLABE:** 072650012096070436

NOTA IMPORTANTE: ES INDISPENSABLE ANOTAR EN EL **CONCEPTO DE PAGO** EL NOMBRE DEL TRÁMITE QUE ESTÁ REALIZANDO.

NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETAS DEPARTAMENTALES

LUGARES DE PAGO (17)	• **PALACIO MUNICIPAL:** **DIRECCIÓN:** CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, BARRIO DEL CALVARIO, C.P. 72700, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. **HORARIO:** LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS. • **PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL:** **DIRECCIÓN:** CALLE EL CARMEN NO. 10, COL. ESTRELLAS DEL MAR, C.P. 72702, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. **HORARIO:** LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS.
VIGENCIA (18)	NO APLICA
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVA
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• **NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN:** DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO • **DOMICILIO:** PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL, CALLE EL CARMEN NO. 10, COL. ESTRELLAS DEL MAR, C.P. 72702, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • **HORARIO DE ATENCIÓN:** LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS. • **NÚMERO TELEFÓNICO:** 22 26 90 71 08 (EXT. 1091) • **WHATSAPP PARA EL ESTATUS DEL EXPEDIENTE (ANÁLISIS Y VALIDACIÓN):** 22 11 06 19 07 • **WHATSAPP (ORDEN DE COBRO Y GESTIÓN DE PAGO):** 22 28 83 87 19 • **DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** desarrollo.urbano@cuautlancingo.gob.mx
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• **NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE:** DEPARTAMENTO DE SUELO Y GESTIÓN TERRITORIAL • **PERSONA RESPONSABLE:**C.PAOLA PATRICIA LINARES CORONA • **DOMICILIO:** PARQUE EL AMEYAL, CALLE EL CARMEN NO. 10, COL. ESTRELLAS DEL MAR, C.P. 72702, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • **HORARIO DE ATENCIÓN:** LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS. • **NÚMERO TELÉFONICO:** 22 26 90 71 08 (EXT. 1091) • **WHATSAPP PARA EL ESTATUS DEL EXPEDIENTE (ANÁLISIS Y VALIDACIÓN):** 22 11 06 19 07 • **WHATSAPP (ORDEN DE COBRO Y GESTIÓN DE PAGO):** 22 28 83 87 19 • **DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** desarrollo.urbano@cuautlancingo.gob.mx

¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	• **PRESENTAR** LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN SU TOTALIDAD. • **ENTREGAR UNA COPIA DE COMPROBANTE** DE PAGO ORIGINAL EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA FINALIZAR EL PROCESO.
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/cpeum.pdf • ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE CONSTRUCCIONES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE PUEBLA. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/ley_de_construcciones_para_el_estado_y_municipios_de_puebla_t6_15082024.pdf • ARTÍCULO 15 FRACCIÓN IV INCISO “b” APARTADO 13 INCISO “e” DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/ley_de_ingresos_del_municipio_de_cuautlancingo,_para_el_ejercicio_fiscal_2026_t10_18122025.pdf
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	• FORMATO DE INGRESO DE TRÁMITE https://mpiocuautlancigo-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/desarrollo_urbano_cuautlancingo_gob_mx/esuvobf83nvik1tdwg4vnpwb7g163nckpm9hd3eokunk0g
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• **ACUSE DE RECIBO:** TALÓN SELLADO POR LA DEPENDENCIA QUE ESPECIFICA EL TIPO DE TRÁMITE Y LOS DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE. • **COMPROBANTE DE PAGO ORIGINAL:** RECIBO OFICIAL QUE ACREDITE LA LIQUIDACIÓN DEL TRÁMITE. • **CONSTANCIA DE PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN**
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	POBLACIÓN EN GENERAL

¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	**NOTAS IMPORTANTES:** • EL COSTO DEL TRÁMITE SEÑALADO EN EL PUNTO 15 ES **ESTIMADO Y PODRÁ VARIAR** EN FUNCIÓN DEL ANÁLISIS TÉCNICO Y LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL PREDIO. • EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN ESTÁ SUJETO A LA **VALIDACIÓN TÉCNICA** DE LA SUPERFICIE Y AL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE. • DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DEL TRÁMITE ANALIZADO; EN CASO DE LA APLICACIÓN DE ALGÚN OTRO CONCEPTO FUERA DE LO MARCADO EN EL PUNTO 15 PARA SU COBRO; SERÁ EN BASE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, EJERCICIO FISCAL 2026. • EL NÚMERO PROPORCIONADO EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE TRÁMITE SERÁ EL ÚNICO EN EL CUAL SE PODRÁ NOTIFICAR SOBRE SU EXPEDIENTE; POR TAL MOTIVO ES NECESARIO ESTAR AL PENDIENTE DE LOS MENSAJES DE ENTRADA DE WHATSAPP.

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	MICHEL SAUCEDO PALETA
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	desarrollo.urbano@cuautlancingo.gob.mx
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	22-22-85-13-62 EXTENSIÓN: 1091
FECHA	27 DE AGOSTO DE 2026